

Considerado N° 5177

Exp. 2021-25-3-006825

Montevideo, - 7 DIC. 2021

ASUNTO: Resolución N°2597/021, Acta N°34 de fecha 6 de octubre de 2021, adoptada por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, mediante la cual toma conocimiento del "Informe de resultados de encuesta a las familias de niños, niñas y jóvenes que asisten a la educación pública", así como la presentación que se adjuntan y forman parte de la citada Resolución, solicitando a las Direcciones Generales de Educación la más amplia difusión en sus respectivos ámbitos de acción.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de fs. 1 a 33 de obrados al presente Acto Administrativo.

Publíquese en web (Resoluciones- Normativa y Página Central).

Pase a la Dirección de Comunicación Social a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Dr. Bautista Duhagon Secretario General Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación

Secundaria DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES Y DECRETOS

CDC/A34 R2597.021 - Toma conocimiento informe de resultados de encuesta a las familias de niños, niñas y jóvenes que asisten a la educación pública